

**ECONSULT ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Econsult Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Econsult Administradora General de Fondos S.A., los que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un grado razonable de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero Sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Econsult Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Muñoz G.', with a large, sweeping flourish at the end.

Roberto Muñoz G.

KPMG SpA

Santiago, 10 de marzo de 2021

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados por Función	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	9
Notas a los Estados Financieros	11
Nota 1 - Información General de la Administradora	11
Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables.....	12
Nota 3 - Cambios Contables.....	20
Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables.....	21
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	31
Nota 6 - Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables	33
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	34
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	34
Nota 9 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	35
Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	36
Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar con Entidades Relacionadas, Corrientes.....	36
Nota 12 - Otros Pasivos financieros corrientes y no corrientes	38
Nota 13 - Propiedades, planta y equipos	38
Nota 14 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	39
Nota 15 - Capital, resultados acumulados y otras reservas	39
Nota 16 - Intereses y Reajustes.....	41
Nota 17 - Gastos de Administración.....	42
Nota 18 - Costos Financieros.....	42
Nota 19 - Diferencias de Cambio	42
Nota 20 - Ingresos de Actividades Ordinarias	43
Nota 21 - Costo de Ventas.....	43
Nota 22 - Hechos Relevantes	43
Nota 23 - Medioambiente.....	43
Nota 24 - Hechos Posteriores	43
Nota 25 - Sanciones	44
Nota 26 - Contingencias y Restricciones.....	44
Nota 27 - Aprobación de los Presentes Estados Financieros	44

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Nota	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	532.511	395.952
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(8)	70.152	65.528
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(11a)	-	-
Activos por impuestos corrientes	(9b)	-	-
Total activo corriente		<u>602.663</u>	<u>461.480</u>
Activo no Corriente			
Activos por impuestos diferidos	(9a)	9.938	9.266
Propiedades plantas y equipos	(13)	<u>61.093</u>	<u>69.254</u>
Total activo no corriente		<u>71.031</u>	<u>78.520</u>
Total Activos		<u>673.694</u>	<u>540.000</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, (continuación)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros corrientes	(12)	7.325	6.866
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	70.308	56.136
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(11b)	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(14)	42.945	29.731
Pasivos por impuestos corrientes	(9c)	7.374	6.500
Total pasivo corriente		<u>127.952</u>	<u>99.233</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros no corrientes	(12)	<u>59.907</u>	<u>65.474</u>
Total pasivo no corriente		<u>59.907</u>	<u>65.474</u>
Total pasivos		<u>187.858</u>	<u>164.707</u>
Patrimonio			
Capital emitido	(15)	247.247	247.247
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(15)	285.562	149.081
Otras reservas	(15)	(6.030)	(6.030)
Dividendos Provisorios	(15)	<u>(40.944)</u>	<u>(15.005)</u>
Total patrimonio		<u>485.835</u>	<u>375.293</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>673.694</u>	<u>540.000</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	655.813	597.085
Costo de ventas	(21)	<u>(325.547)</u>	<u>(371.101)</u>
Ganancia bruta		330.266	225.984
Otros ingresos		-	-
Gastos de administración	(17)	(138.192)	(168.503)
Otros gastos, por función		-	-
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	(16)	2.278	10.997
Costos financieros	(18)	(5.530)	(4.973)
Diferencias de cambio	(19)	(638)	711
Resultados por unidades de reajuste		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		188.184	64.216
Gasto por impuestos a las ganancias	(9d)	<u>(51.703)</u>	<u>(14.201)</u>
Ganancia (pérdida)		<u>136.481</u>	<u>50.015</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función, (continuación)
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		136.481	50.015
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
		<u>136.481</u>	<u>50.015</u>
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		657,1270	240,8103
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
		<u>657,1270</u>	<u>240,8103</u>
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		657,1270	240,8103
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
		<u>657,1270</u>	<u>240,8103</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

31.12.2020	Patrimonio					Patrimonio Total
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora				Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	
	Capital Emitido	Otras Reservas		Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		
		Otras Reservas Varias	Total otras Reservas			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio previamente reportado	247.247	(6.030)	(6.030)	134.076	375.293	375.293
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	247.247	(6.030)	(6.030)	134.076	375.293	375.293
Cambios en el patrimonio	-	-	-	15.005	15.005	15.005
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	136.481	136.481	136.481
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	136.481	136.481	136.481
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(40.944)	(40.944)	(40.944)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	110.542	110.542	110.542
Patrimonio al final del período	247.247	(6.030)	(6.030)	244.618	485.835	485.835

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, (continuación)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

31.12.2019	Patrimonio					Patrimonio Total
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora				Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	
	Capital Emitido	Otras Reservas		Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		
		Otras Reservas Varias	Total otras Reservas			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio previamente reportado	247.247	(6.030)	(6.030)	99.066	340.283	340.283
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	247.247	(6.030)	(6.030)	99.066	340.283	340.283
Cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	50.015	50.015	50.015
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	50.015	50.015	50.015
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(15.005)	(15.005)	(15.005)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	35.010	35.010	35.010
Patrimonio al final del período	247.247	(6.030)	(6.030)	134.076	375.293	375.293

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	656.429	579.927
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(167.278)	(183.323)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(291.977)	(329.511)
Otros pagos por actividades de operación	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	197.174	67.093
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	2.278	10.996
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(52.559)	813
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	146.893	78.902
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Flujo de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Compras de propiedades, planta y equipos	-	-
Flujo de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Flujo de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.Estados de Flujos de Efectivo Método Directo, (continuación)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Capital por pagos de pasivos por arrendamientos	(6.943)	-
Intereses de pasivos por arrendamientos	(2.682)	-
Dividendos pagados	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(9.625)</u>	<u>-</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	137.268	78.902
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>(709)</u>	<u>587</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	136.559	79.489
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	<u>395.952</u>	<u>316.463</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>532.511</u>	<u>395.952</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Información General de la Administradora

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima resolución exenta, cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio de 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio de 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14489, número 11976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio de 2002, mediante la Resolución Exenta N° 259, de la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de septiembre de 2004 se modificó el objeto de la Sociedad Administradora General de Fondos regido por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley N°18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la Ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N° 520 de fecha 11 de noviembre de 2004 por la Comisión para el Mercado Financiero. Según Resolución Exenta N° 590 de fecha 30 de diciembre de 2004, la Comisión para el Mercado Financiero y Seguros aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Con fecha 13 de agosto de 2014 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó a través de la Resolución Exenta N° 205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la Sociedad administradora, modificando su razón social y objeto. A contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas	RUT	2020	2019
		%	%
Inversiones Piso doce SpA	76.847.436-2	0,0005	0,0005
Econsult Asesorías de Inversiones S.A.	76.097.889-2	99,9995	99,9995
Total		100,0000	100,0000

La Sociedad no tiene controladores en los términos en que éstos son definidos por el Artículo 97 de la Ley N.º 18.045.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la calle Avenida El Golf N.º 99, Oficina 1201, Las Condes, Santiago.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración general de fondos, y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero. A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 6 trabajadores.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, han sido formulados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidos por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, comprenden el período anual entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros para negociación que son valorizados a valor razonable.

2.2) Bases de presentación

La información contenida en los presentes estados financieros de Econsult Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

El Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y ha aprobado los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, en su sesión ordinaria con fecha 1 de marzo de 2021.

2.3) Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es el peso chileno, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

Valores para la conversión

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se señalan:

	31-12-2020	31-12-2019
	\$	\$
Dólares estadounidenses	710,95	748,74
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.4) Propiedades, planta y equipos

Reconocimiento y valorización

Las Instalaciones y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan, aumentando el valor de los correspondientes bienes. Las reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como gastos en resultados cuando se incurren. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de instalaciones y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte del ítem de instalaciones y equipos es reconocido en su valor en libros, esto se da si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de instalaciones y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

Las instalaciones y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada, que corresponde al período en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Vida útil	Años
Instalaciones	10
Equipos de oficina	2
Muebles, útiles y otros activos fijos	2
Derecho de uso	10

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable y a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros a valor razonable corresponden a instrumentos financieros como bonos, pagarés y otros, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos financieros a costo amortizado son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales de la inversión.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, corresponden a instrumentos financieros como bonos, pagarés y otros, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no posee instrumentos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable” o “costo amortizado”. La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con efecto de resultados cuando estos, son mantenidos para negociación, es un derivado o son designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado se miden a valor razonable y las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros a costo amortizado, son pasivos financieros no derivados con pagos predeterminados y vencimiento fijo, se entiende además que el costo de adquisición de un pasivo financiero, corregido por los reembolsos del capital, la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectivo) de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera, se reconocen en resultado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no posee pasivos financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.6) Deterioro de Activos

Activos financieros

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas, para:

- los activos financieros medidos al costo amortizado.
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral y cuentas por cobrar comerciales

Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

Bajo este rubro se presenta principalmente, la remuneración devengada por los Fondos administrados, que es cancelada mensualmente por los Fondos a la Sociedad dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente en que se haga exigible la remuneración que se deduce.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2019, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.8) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.9) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

2.10) Ganancias por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.11) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.12) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y Leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora. La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.13) Indemnizaciones por años de servicios

La Sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.14) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad. Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso: (i) Identificar el contrato con el cliente. (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. (iii) Determinar el precio de la transacción. (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño. Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño comprometidos al cliente.

2.15) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

2.16) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.17) Distribución de dividendos

La Sociedad reconocerá una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas. En lo que se refiere a política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en sus estatutos, esto es, que, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.18) Medioambiente

Los desembolsos relacionados con el medioambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

2.19) Arrendamiento

Los bienes recibidos en arriendo, en los que se transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos del activo arrendado, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario.

La Compañía presenta sus activos por Derecho de Uso dentro del rubro Propiedades, Plantas y Equipos, ya que, de haber correspondido la propiedad de los activos subyacentes, se incluirían dentro del rubro Propiedades, Plantas y Equipos. En cuanto al Pasivo por Arrendamiento, es presentado como parte de los Pasivos Financieros, ya que el Pasivo por Arrendamiento posee monto, tasa y plazo, cumpliendo de esta manera las condiciones de pasivo financiero. Si los activos por Derecho de Uso cumplen la definición de propiedades de inversión, la Compañía aplicará los requerimientos de información a revelar de la NIC 40, y se presentarían en el rubro Propiedades de Inversión.

La Compañía reconoce un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por Derecho de Uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del Pasivo por Arrendamiento. La depreciación es determinada en base a los requerimientos de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y la amortización es registrada en el estado de resultado integral, en el rubro Amortización del ejercicio. Las pérdidas por deterioro de valor, son determinadas por lo requerido en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, ajustando el valor determinado contra el resultado del ejercicio en el rubro Otros egresos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por Derecho de Uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por Derecho de Uso desde la fecha de comienzo de este, hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo por Derecho de Uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene; o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.19) Arrendamiento (continuación)

El Pasivo por Arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Gastos de administración por derecho de uso.

Nota 3 - Cambios Contables

No han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020

i. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

i. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

i. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

i. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8), continuación

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 9

Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.

Modificaciones a la NIC 39

Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Modificaciones a la NIIF 7

Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:

- (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;
- (b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;
- (c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

i. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual, continuación:

Modificaciones a la NIIF 7, continuación

- (d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y
- (e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada
<i>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<i>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<i>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022
<i>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes— Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<i>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</i>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

NIIF 10 y NIC 28

Abordaba los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

Estas modificaciones aclaraban qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultados. Las modificaciones también aclaraban que la exención de presentar estados financieros consolidados continúa aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras. Esto es así, incluso si esa subsidiaria se mide a valor razonable con cambios en resultados por la entidad controladora de mayor nivel que es una entidad de inversión.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)

La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual

Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato

El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:

- (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y
- (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto

Define como ejemplo de costo directamente atribuible:

“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)”

Agrega:

Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto, continuación

las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros

La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:

- a) Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.
- b) Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.
- c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1

El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2020, continuación

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)

Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.

Las modificaciones de esta fase final se refieren a:

- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.
- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y
- Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Sociedad, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. El objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de precios

Los activos de la Sociedad se encuentran invertidos en depósitos a plazo en UF y fondos mutuos de money market con baja duración. El depósito tiene una tasa de interés de un 0,02% en términos reales, establecido como rentabilidad fija. Por otra parte, los plazos en los que invierte el fondo son menores a un año, por lo que la variación de los precios de mercado tiene un impacto limitado en el Patrimonio de la administradora. El giro de la Sociedad consiste en administrar fondos de inversión, cambios en los precios de mercado de los distintos instrumentos financieros puede tener un impacto en el rendimiento de los fondos y, como consecuencia, en las remuneraciones percibidas por la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés

De acuerdo a las inversiones que mantiene la Sociedad, los cambios en las tasas de interés tienen impacto limitado en el valor de las inversiones de la administradora, dado que el plazo de los depósitos es menor a un año, y los fondos mutuos en que invierte son de money market.

Riesgo cambiario

La Sociedad administra fondos de inversión cuyos activos subyacentes en parte se encuentran invertidos en dólares estadounidense, por lo que está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio pueda variar, de manera que pueda tener un efecto adverso en el valor razonable de la cuota del fondo de inversión, y por lo tanto en las remuneraciones que recibe.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de crédito

En su actividad de inversión, la Sociedad invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crediticio). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión, la Sociedad interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de que esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, a la fecha de los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre 2020 y 2019, está representada por los valores en libros de los activos financieros, resumidos en la siguiente tabla:

Activo	Saldo al 31-12-2020 M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	532.511	395.952
Otros activos financieros, corrientes	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	70.152	65.528
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	-	-
Totales	602.663	461.480

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde principalmente a Remuneraciones de administración por cobrar. El riesgo de crédito asociado a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se considera mínimo. Este rubro corresponde principalmente a las Remuneraciones de administración de los fondos que son liquidadas en un breve período y se encuentran provisionadas en la contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para la Sociedad para poder cumplir con dichas obligaciones.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

Análisis de vencimiento de los pasivos corrientes y no corrientes. Los pasivos de la Sociedad son en su mayoría, a corto plazo y tienen en general un vencimiento de menos de un año. La siguiente tabla detalla los montos de vencimiento de los pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

Pasivos	31-12-2020			31-12-2019		
	7 Días a 1 Mes	1 - 12 Meses	Más de 12 Meses	7 Días a 1 Mes	1 - 12 Meses	Más de 12 Meses
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19.165	40.944	-	26.461	15.005	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	10.198	7.374	-	14.668	6.500	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	50.270	-	-	36.599	-
Otros Pasivos Financieros corrientes	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo Corriente	29.363	98.588	-	41.129	58.104	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	59.907	-	-	65.474
Total Pasivo No Corriente	-	-	59.907	-	-	65.474

Nota 6 - Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento menor a 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

	<u>31-12-2020</u> M\$	<u>31-12-2019</u> M\$
Saldos en Banco	50.616	16.763
Fondo Mutuo	170.473	65.193
Depósito a plazo	<u>311.422</u>	<u>313.996</u>
Total	<u>532.511</u>	<u>395.952</u>

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía deudores varios siendo todos cobrables. El detalle es el siguiente:

<u>Deudor</u>	<u>Concepto</u>	<u>31-12-2020</u> M\$	<u>31-12-2019</u> M\$
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión	Remuneración de administración	36.917	40.238
Econsult Global Dolar Fondo de Inversión	Remuneración de administración	21.827	18.864
Econsult BSREP III Fondo de Inversión	Remuneración de administración	3.768	3.946
Econsult BIF IV Infraestructure Fondo de Inversión	Remuneración de administración	2.367	2.480
Varios	Cuentas por Cobrar	5.273	-
Total		<u>70.152</u>	<u>65.528</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

a) Los activos por impuestos diferidos se muestran a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión por beneficios a los empleados	11.595	8.028
Depreciación Activo Fijo	-	14
Derecho de Uso	(1.657)	1.224
Pérdida tributaria	-	-
Total	9.938	9.266

b) Los activos y pasivos por impuestos corrientes se muestran a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pago Provisional Mensual	-	-
Provisión de impuesto a la renta	-	-
Total (pasivo) activo por impuestos corrientes	-	-

c) El gasto por impuestos se muestra a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión de impuesto a la renta	52.375	14.351
Pago Provisional Mensual	(45.001)	(7.851)
Otros impuestos por pagar corrientes	-	-
Total	7.374	6.500

d) El gasto por impuestos se muestra a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión de impuesto a la renta	(52.375)	(14.351)
Ajustes al Impuesto corriente del periodo anterior	-	-
(Gastos) ganancias por impuestos diferidos, neto	672	150
Total	(51.703)	(14.201)

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

e) La conciliación de la tasa se muestra a continuación:

Conciliación Tasa Efectiva	2020		2019	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de Impuesto		188.184		64.216
Impuesto a tasa corriente	(27,00%)	(50.810)	(27,00%)	(17.338)
Diferencias Permanentes	(0,47%)	(893)	4,89%	3.137
Total Tasa Efectiva y Gasto por Impuesto Corriente	(27,47%)	(51.703)	(22,11%)	(14.201)

Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Proveedores	15.494	13.978
Honorarios por pagar	-	-
Imposiciones por pagar	3.672	12.485
Dividendos por pagar	40.944	15.005
IVA Débito Fiscal por Pagar	10.198	14.668
Total	<u>70.308</u>	<u>56.136</u>

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar con Entidades Relacionadas, Corrientes

a) Detalle de Cuentas por cobrar entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 no presenta saldos por transacciones por este rubro.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar con Entidades Relacionadas, Corrientes, (continuación)

b) Detalle de Cuentas por pagar entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 no presenta saldos por transacciones por este rubro.

c) Detalle de transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad o persona	País de Origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2020		31-12-2019	
					Efectos en resultado		Efectos en resultado	
					Monto	(cargo)Abono	Monto	(cargo)Abono
		M\$	M\$	M\$	M\$			
Econsult Ases. de Inversiones	Chile	Pesos	Adm. Común	Asesoría	29.282	29.282	28.440	28.440
Econsult Asset	Chile	Pesos	Adm. Común	Arriendo	9.625	9.625	9.348	9.348
Total					<u>38.907</u>	<u>38.907</u>	<u>37.788</u>	<u>37.788</u>

d) Detalle Remuneración Personal Clave

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Gerencia	119.660	119.379
Ejecutivos	88.867	151.174
Total	<u>208.527</u>	<u>270.553</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Otros Pasivos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

Contraparte	Tasa	31-12-2020			31-12-2019		
		7 días a 1 mes	1 - 12 meses	Más de 12 meses	7 días a 1 mes	1 - 12 meses	Más de 12 meses
Econsult Asset Pasivo por Arrendamiento	3,89%	-	7.325	59.907	-	6.866	65.474
Total		-	7.325	59.907	-	6.866	65.474

Nota 13 - Propiedades, planta y equipos

El detalle y los movimientos al 31 de diciembre 2020 y 2019 de las distintas categorías de propiedad, planta y equipos se muestran en el siguiente detalle:

	Maquinarias y Equipos M\$	Derechos de uso bienes Arrendados M\$	Total Activos Netos M\$
Saldo al 01.01.2019	1.631	-	1.631
Depreciación Acumulada al 01.01.2019	(999)	-	(999)
Saldo Neto al 01.01.2019	632	-	632
Adquisiciones	-	76.874	76.874
Retiros / Bajas	-	-	-
Ajuste y Reclasificaciones	-	-	-
Depreciación del Ejercicio	(477)	(7.775)	(8.252)
Saldo Neto al 31.12.2019	155	69.099	69.254
Adquisiciones	-	-	-
Retiros / Bajas	-	-	-
Ajuste y Reclasificaciones	-	-	-
Depreciación del Ejercicio	(155)	(8.006)	(8.161)
Saldo Neto al 31.12.2020	-	61.093	61.093

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los montos provisionados son los siguientes:

Provisiones por beneficios a los empleados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	29.731	33.756
Incrementos del período	41.344	46.203
Uso de la provisión	(28.130)	(50.228)
Reclasificaciones	-	-
Saldo final	<u>42.945</u>	<u>29.731</u>

Nota 15 - Capital, resultados acumulados y otras reservas

Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la Empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 20.712, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF10.000.-

Patrimonio Mínimo

El patrimonio de Econsult Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Total activos	673.695	540.000
Menos: total otras cuentas	(82.062)	-
Total activo depurado	591.633	540.000
Menos: total pasivos	(187.859)	(164.707)
Patrimonio depurado	<u>403.774</u>	<u>375.293</u>
Patrimonio depurado en UF	<u>UF 13.889,5568</u>	<u>UF 13.256,5851</u>

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo con las necesidades de financiamiento de la misma, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N°20.712.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Capital, resultados acumulados y otras reservas (continuación)

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$247.247.

Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 207.694 acciones ordinarias, de serie única, emitidas suscritas y pagadas y sin valor nominal y su composición al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Accionistas	RUT	2020 %	2019 %
Inversiones Piso doce SpA	76.847.436-2	0,0005	0,0005
Econsult Asesorías de Inversiones S.A.	76.097.889-2	99,9995	99,9995
Total		100,0000	100,0000

Al 31 de diciembre 2020, el capital social está representado por 207.694 acciones y de serie única.

Número de Acciones

Acciones autorizadas	207.694
Acciones emitidas y pagadas totalmente	207.694
Acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad	-

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y al final del período es:

Número de Acciones

Acciones en circulación	01.01.2020	207.694
Acciones en circulación	31.12.2020	207.694

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y al final del período es:

Número de Acciones

Acciones en circulación	01.01.2019	207.694
Acciones en circulación	31.12.2019	207.694

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Capital, Resultados Acumulados, otras Reservas (continuación)

Acciones ordinarias (continuación)

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

Resultados acumulados

Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020 ascienden al monto de M\$244.618.- (M\$ 134.076 al 31 de diciembre de 2019).

Dividendos

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores. La Sociedad administradora es una sociedad anónima cerrada y siempre se ha acordado en las juntas ordinarias de accionistas, por unanimidad, no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, las cuales, después de absorber las pérdidas acumuladas en caso de haberlas, se acumularán para ejercicios futuros.

Durante el período 2020 y 2019 la Administradora ha provisionado dividendos por M\$40.944 y M\$15.005 respectivamente.

Otras reservas

Corresponde a la revalorización de capital propio del año de transición y el efecto de los ajustes de primera aplicación NIIF efectuados a la fecha de transición 1 de enero de 2010. El saldo al 31 de diciembre 2020 es M\$ (6.030). (M\$ (6.030) al 31 de diciembre de 2019).

Nota 16 - Intereses y Reajustes

Ingresos Financieros	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Intereses depósito a plazo	<u>2.278</u>	<u>10.997</u>
Total	<u><u>2.278</u></u>	<u><u>10.997</u></u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 - Gastos de Administración

Tipo de Gasto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Abogados	8.259	32.672
Auditoría	9.420	8.997
Suscripciones y publicaciones	8.552	10.156
Remuneración Administrativa	88.051	94.926
Marketing	4.300	1.962
Depreciación	8.161	8.252
Mantenión Software y Hardware	2.876	-
Seguros	6.423	8.950
Otros gastos	2.150	2.588
Total gastos de administración	<u>138.192</u>	<u>168.503</u>
% Sobre el activo	<u>20,5126%</u>	<u>31,2954%</u>

Nota 18 - Costos Financieros

Tipos de Gastos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Gastos Bancarios	207	209
Gastos Financieros	851	65
Reajustabilidad de activos y pasivos	1.790	1.841
Intereses de Arrendamiento	2.682	2.858
Total	<u>5.530</u>	<u>4.973</u>

Nota 19 - Diferencias de Cambio

Tipo de Gastos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Diferencia de Cambio	<u>(638)</u>	<u>711</u>
Total	<u>(638)</u>	<u>711</u>

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Fondos Administrados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión	376.730	418.011
Econsult Global Dólar Fondo de Inversión	210.154	142.509
Econsult BIF IV Infraestructure Fondo de Inversión	42.332	8.261
Econsult BSREP III Fondo de Inversión	26.597	28.304
Total	<u>655.813</u>	<u>597.085</u>

Nota 21 - Costo de Ventas

Tipo de Gastos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Remuneración del personal	208.527	270.553
Honorarios Operacionales	117.020	100.548
Total	<u>325.547</u>	<u>371.101</u>

Nota 22 - Hechos Relevantes

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la administradora no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 23 - Medioambiente

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medioambiente.

Nota 24 - Hechos Posteriores

Como es de público conocimiento, durante el periodo de 2020, se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las operaciones de la Administradora se han realizado sin dificultades, no ha presentado disminuciones en sus ingresos con respecto a períodos anteriores. Las medidas tomadas desde marzo están plenamente vigentes, es así como los clientes han privilegiado los canales remotos (internet, teléfono, videollamadas); por su parte, el personal se encuentra trabajando en forma remota sin que se hayan visto afectadas las operaciones normales de la Administradora. Finalmente, se ha mantenido un contacto fluido con nuestros proveedores críticos, quienes han implementado sus planes contingencia, y han operado en forma normal.

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 25 - Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 26 - Contingencias y Restricciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de Ley 20.712, Econsult Administradora General de Fondos S.A., ha constituido pólizas de garantías en la compañía HDI Seguros Garantía y Crédito.

El detalle de las pólizas de garantías de los fondos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

ASEGURADOS	POLIZAS DE GARANTIAS	MONTO
Econsult Global Dólar Fondo de Inversión	55117	10.000 UF
Econsult Global Pesos Fondo de Inversión	55116	16.000 UF
Econsult BSREP III Fondo de Inversión	55118	10.000 UF
Econsult BIF IV Infraestructure Fondo de Inversión	55119	10.000 UF

Nota 27 - Aprobación de los Presentes Estados Financieros

Con fecha 1 de marzo de 2021, en sesión ordinaria de Directorio, los directores toman conocimiento y se declaran responsables de la veracidad de la información de los presentes estados financieros.